



Federació d'Atletisme de les Illes Balears



Poliesportiu "Príncipes de España" Gremi Forners, 4 07009 Palma de Mallorca – Tel-Fax: 971 436854
Web: www.faib.es – Correu electrònic: faib@faib.es – CIF: V07243819

SECRETARÍA

CIRCULAR Nº	31-2015
FECHA	29-06-2015
ASUNTO	3ª Lliga de Curses Populars d'Estiu Mallorca FAIB – ELITECHIP. Reglamenteo

Art.1.- La Federación de Atletismo de Islas Baleares y EliteChip organizan la 3ª Lliga de Curses Populars d'Estiu Mallorca.

Art. 2.- La competición se llevará a cabo según la normativa marcada por la Federación de Atletismo de las Islas Baleares para las pruebas en ruta de la temporada 2014-2015.

Art. 3.- La 2ª Lliga de Curses Populars d'Estiu de Mallorca estará integrada por todas las pruebas populares que formen parte del calendario FAIB e incluidas en EliteChip desde el día 1 de Julio hasta el 27 de Septiembre. **Estas pruebas aparecerán reflejadas en el calendario FAIB como integrantes de la Lliga de Curses Populars d'Estiu Mallorca.**

Art. 4.- El control de las distintas pruebas será realizado por el Comité de Jueces de la FAIB.

Art. 5.- El sistema de cronometraje será mediante chip de la empresa EliteChip.

Art. 6.- Puntuación y clasificación:

Se establecerán dos clasificaciones, una absoluta masculina y otra absoluta femenina, entre aquellos atletas con licencia por la Federación de Atletismo de Islas Baleares (nacional, territorial, cross y ruta).

En cada prueba se otorgarán 15 puntos al ganador absoluto masculino y 10 a la ganadora absoluta femenina, 14 puntos al 2º masculino y 9 a la segunda femenina y así sucesivamente hasta llegar a 1 punto.

En aquellas pruebas que el número de participantes sea menor de 150 la puntuación se multiplicará x 1, si la participación total de la prueba se encuentra entre 150 y 400 se multiplicará x 2 y si es mayor de 400 se multiplicará x 3.

La clasificación definitiva resultará de la suma de los 6 mejores resultados de cada uno de los atletas que participaron en las distintas pruebas introducidas en el calendario.

En caso de empate, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos obtenidos, si hay empate a primeros puestos se tendrán en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente.

Art. 7.- Premios

Premios Individuales.- Se especificarán en circular posterior.

Premios Colectivos.- Premio de 100 € al club con licencia FAIB que al fina de la Lliga tenga más clasificados entre los 15 primeros de la clasificación masculina y 10 primeros de la femenina (computado de forma conjunta). En caso de empate se repartirá la cuantía del premio.





Federació d'Atletisme de les Illes Balears



Poliesportiu "Príncipes de España" Gremi Forners, 4 07009 Palma de Mallorca – Tel-Fax: 971 436854
Web: www.faib.es – Correu electrònic: faib@faib.es – CIF: V07243819

SECRETARÍA

CIRCULAR N°	31-2015
FECHA	29-06-2015
ASUNTO	3ª Lliga de Curses Populars d'Estiu Mallorca FAIB – ELITECHIP. Reglamenteo

Art. 8.- Todas las circunstancias no recogidas en este reglamento, se tendrá en cuenta la normativa FAIB y en su defecto la normativa RFEA e IAAF.

Art. 9.- La Federación de Atletismo de Islas Baleares y EliteChip se reservan la posibilidad de modificar el presente reglamento en función de circunstancias sobrevenidas.

Baltasar Lourido Hermida
Secretario FAIB

Palma, 29 de Junio de 2015

Biel Gili Nadal
Presidente FAIB



2

